



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la corrección de los errores advertidos en el acuerdo de aprobación del movimiento de plazas del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2009-2010.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria, de fecha 3 de marzo de 2010, por el que se aprueba el movimiento de plazas del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso académico 2009-2010;

Advertidos, por el Vicerrector de Personal, errores materiales en el mismo;

Y vista la propuesta de subsanación que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la corrección de los errores advertidos en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 3 de marzo de 2010, relativos al movimiento de plazas del personal docente e investigador.